

Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

ABOGADO				
N°	AREA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACION
01	ASGESE	ALARCON SILVERA , MARGOTH	88.3	GANADOR
02	ASGESE	CARBAJAL TORRES , LIZBETH	88	GANADOR
03	ASGESE	CHINO ANDRADE , ALFREDO FIDEL	64.3	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
04	ASGESE	SOLIS QUILLY , FERNANDO SANTIAGO	60	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
05	ASGESE	INOCENTE CAMARENA , PAOLA CYNTHIA	58	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
06	ASGESE	CASTRO TAIPE , JOSE LUIS	-	NSP
07	ASGESE	ALENCAR NOLORBE , JULISSA	-	NSP

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el MARTES 16 de AGOSTO DE 2016 para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 15:00 P.M. (hora exacta).

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.